Ki tisá תשפ"ה - Zera Shimshón, el estudio que influye en salvaciones • 307 איין לכיין

Las palabras de Shimshón

Un motivo maravilloso por el cual Hashem mostró a Moshé una moneda de fuego debajo del Trono de Gloria

"Esto dará todo aquel que sea censado: medio shékel, conforme al shékel del santuario. El shékel es de veinte guerás. La mitad de un shékel será la ofrenda reservada a Hashem." (Shemot 30:13)

Por cuanto el versículo dice "Esto...", *Jajamim* estudiaron que Hashem le mostró a Moshé una imagen exacta de cómo era la moneda. En el **Talmud Yerushalmí** (*Tratado de Shekalim* 1:4) se enseña que a Moshé Rabenu se le dificultó comprender el precepto de la donación del medio shékel, de modo que, para que lo comprendiera, Hashem le mostró una moneda de fuego debajo del Trono de Gloria.

A Moshé Rabenu le había resultado difícil comprender la relación entre la donación de una simple moneda de medio shékel y la expiación por el grave pecado del becerro de oro, que era el motivo de la donación. Por ello, Hashem le mostró una moneda de fuego debajo del Trono de Gloria.

Podemos explicar la razón por la cual Hashem le mostró a Moshé específicamente **una moneda de fuego**, y por qué estaba **debajo del Trono de Gloria**. Debajo del Trono de Gloria es un lugar especial donde son aceptados aquellos que retornan en *teshuvá* (los que se arrepienten y retornan al buen camino), como enseñaron nuestros Sabios (ver *Eliahu Zuta*, capítulo 22): "La mano de Hashem está extendida debajo del Trono de Gloria para recibir a los que hacen *teshuvá*".

Hashem quiso mostrarle a Moshé el proceso de expiación de los Hijos de Israel. Los Hijos de Israel habían fortalecido la cualidad del fuego, es decir, la cualidad de la guevurá (severidad) con el pecado del becerro de oro que habían cometido. Hashem, en Su infinita misericordia, les perdonó en gran parte dicho pecado y, para expiarlo, les ordenó donar una moneda de medio shékel; con la suma recolectada, debían comprar los sacrificios que debían ofrendar a diario en el Mishcán durante el año. Por eso, cuando Hashem le mostró a Moshé la moneda, que es la fuente de los sacrificios que expían por Israel, se la mostró hecha de fuego y ubicada debajo del Trono de Gloria.

Esto enseña que incluso los acusadores celestiales y el Atributo del Juicio —que son comparados con el fuego— no podrán impedir la teshuvá del Pueblo de Israel. Aunque el fuego (símbolo del juicio riguroso) los acuse, de todos modos, su teshuvá será aceptada y se elevará hasta el Trono de Gloria.

Debido a que pecaron con el becerro de oro, se anuló la grandeza de lo que dijeron "Haremos y escucharemos" en la entrega de la Torá

"Y dio a Moshé, cuando acabó de hablar con él en el Monte Sinai, las dos Tablas del Testimonio, tablas de piedra escritas por el dedo de Dios." (Shemot 31:18)

En el *Midrash* (*Shemot Rabá* 41:1) dijeron sobre este versículo: "Era apropiado para nuestros antepasados decir: «Haremos y escucharemos»; pero ¿acaso era apropiado que dijeran sobre el becerro de oro: «Este es tu dios, Israel»?".

Debemos preguntar, ¿qué nos viene a enseñar el *Midrash* con esto? Pues es algo evidente, incluso los niños en la escuela saben que decir "Haremos y escucharemos" fue algo digno, mientras que decir "Este es tu dios, Israel" no lo fue.

Se puede explicar esto según lo que dijeron nuestros Sabios, de bendita memoria, en la *Guemará* (*Kidushín* 39b): "Un mal pensamiento, *Hakadosh Baruj Hu* no lo considera como una acción", de modo que no se recibe castigo por un pensamiento pecaminoso. Por lo tanto, aunque ya en el evento del Monte Sinai pecaron en su pensamiento, como dice el versículo (*Tehilim* 78:36): "Y le halagaron con su boca y con su lengua le mintieron", porque el pensamiento de su corazón no era congruente lo que expresaban con la boca. Aun así, dado que el pecado era solo en el pensamiento, no se los consideró como una falta.

Sin embargo, más adelante, cuando hicieron el becerro de oro y dijeron "Este es tu dios, Israel", y pecaron llevando a cabo una acción, se les contó retroactivamente también la falta del pensamiento. Pues la norma de que "un mal pensamiento no se considera como una acción" se aplica todo el tiempo que no se llegue a cometer el pecado que se pensó; pero si luego se lleva a la acción el pecado que se pensó, entonces, también el pecado del pensamiento se le suma a la transgresión, como dice la *Guemará* (*Kidushín* ibíd.).

Y esta es la intención del *Midrash*: era apropiado para Israel decir: "Haremos y escucharemos", pues aunque su corazón no estaba completamente con ellos, Hashem no les consideró dicho mal pensamiento, por lo que su declaración aún era digna. Pero ¿acaso era apropiado para ellos decir: "Este es tu dios, Israel"? Es decir, cuando hicieron el becerro y dijeron "Este es tu dios, Israel", también la importancia y grandeza de lo que habían dicho antes, "Haremos y escucharemos", se anuló, porque desde ese momento el pensamiento de pecado que habían tenido en ese momento se les consideró como una falta. (*Zera Shimshón, Parashat Ki tisá, letra yod álef*).

Los Hijos de Israel quisieron establecer que su ley fuera como la de los descendientes de Nóaj

"[Aharón] los recibió de sus manos, le dio forma con un buril e hizo de ello un becerro de fundición. Entonces ellos dijeron: «¡Estos son tus dioses, Israel, que te sacaron de la tierra de Egipto!»" (Shemot 32:4)

Dijeron nuestros Sabios, de bendita memoria, en la *Guemará* (*Sanhedrín 63b*) acerca del pecado del becerro de oro: "Israel sabía que la idolatría no tiene sustancia alguna, y no la sirvieron sino para permitirse a sí mismos la inmoralidad en público".

Es necesario entender la relación entre estos dos conceptos. Si los israelitas querían permitirse transgredir las prohibiciones de la Torá, podrían haberlo hecho directamente. ¿Por qué necesitaron hacer el becerro de oro, aun sabiendo que no tenía ninguna realidad, para entonces permitirse cometer otras transgresiones?

Podemos explicar esto de la siguiente manera: antes de que Moshé descendiera con las Lujot (las Tablas de la ley), todavía no se consideraba que Israel hubiera recibido formalmente la Torá. Se sabe que algunos comentaristas sostienen que mientras Israel no hubiera recibido la Torá, aún se les consideraba dentro de la categoría de los "hijos de Nóaj", por lo que su obligación de cumplir los preceptos no era todavía formal como la de los Hijos de Israel—que deben cumplir los 613 preceptos— sino simplemente como la de los hijos de Nóaj, limitada a solo siete preceptos.

Por otro lado, encontramos que muchos de los *Poskim* (legisladores halájicos) sostienen que los hijos de Nóaj no fueron advertidos sobre la prohibición del *shituf* (asociar otras deidades con Hashem). En otras palabras, a los hijos de Nóaj les estaba permitido adorar a otro ser en tanto también creyeran en Hashem.

A la luz de esto, las palabras de la Guemará se entienden de manera sorprendente: los israelitas sabían que la idolatría no tenía sustancia alguna, es decir, que ellos creían en Hashem; sin embargo, aun así rindieron culto a la idolatría. ¿Por qué? Porque querían enseñar a todos que ellos aún no estaban obligados por la prohibición de idolatría en su sentido absoluto, sino que su estatus era como el de los hijos de Nóaj, para quienes se permite la adoración de deidades en asociación con Hashem.

El motivo por el cual hicieron esto, dado que sabían que la idolatría no tenía realidad alguna, solo puede explicarse por el hecho de que querían permitirse otras transgresiones. Es decir, al declararse a sí mismos como si su ley fuera la de los hijos de Nóaj, no tendrían que someterse a las estrictas exigencias de la Torá dadas a Israel, y no tenían la obligación de cumplir la totalidad de las 613 mitzvot.

(Zera Shimshón, Parashat Ki tisá, letra jet)

El pueblo fue castigado por haber provocado que el becerro fuera producto de la mano de Aharón

"Y Hashem hirió al pueblo a causa de haber hecho el becerro que hizo Aharón." (Shemot 32:35)

A primera vista, el versículo parece estar censurando a Aharón por haber hecho el becerro. Sin embargo, esto es difícil de aceptar, pues Aharón simplemente arrojó el oro que el pueblo le trajo al crisol con la intención de demorarlos hasta que llegara Moshé y así evitar que cayeran en la idolatría. Pero los Hijos de Israel, a través de sus hechicerías, provocaron que el becerro saliera inmediatamente cuando Aharón arrojó el oro, como se menciona en el *Midrash* (*Tanjumá*, *Ki Tisá* 19). Si esto es así, resulta dificultoso, pues, ¿cómo puede el versículo decir "a causa de haber hecho el becerro que hizo Aharón", cuando en realidad el becerro salió por el efecto de la magia del pueblo?

Podemos decir que, por el contrario, la intención del versículo es alabar a Aharón, y lo que realmente señala es la culpa del pueblo. Es decir, Hashem castigó al pueblo porque ellos fueron los que hicieron que Aharón realizara el becerro, lo que causó que su reputación se viera dañada.

Ellos pusieron dentro del oro el *Shem* (Nombre Divino) conocido y realizaron hechicerías, lo que hizo que el becerro saliera de inmediato. Si no hubieran hecho esto, el becerro no habría surgido hasta la llegada de Moshé, y para entonces ya se habrían abstenido de idolatrarlo. Pero debido a que provocaron mediante la magia que el becerro apareciera de inmediato, se desencadenó todo el pecado.

Por lo tanto, esta es la intención del versículo: "Y Hashem hirió al pueblo a causa de haber hecho el becerro que hizo Aharón", es decir, fueron castigados precisamente por haber causado que el becerro surgiera inmediatamente de la mano de Aharón, manchando así su nombre.

(Zera Shimshón, Parashat Masé, letra he).

הנה"ה ררי אלכסנדר זיסקינד ב"ר משה זיע"א בעל יסוד ושורש העבודה׳ אשר הבטיח להיות מליץ טוב בתמידות בעד מי שיקבע לימוד יומי בספרו נלב'ע ח"י אדר ב' תקנ"ד תנ.צ.ב.ה רבי מיכאל רפאל בן נובר בכורה ז"ל יעקב בן מזל טוב ז"ל מרת שרה פרי בת זהבה יוסף בן טאוס ז"ל נלבע כ אדרת.ג.צ.ב.ה. אליאס בן אסתרייה שרה בת לינדה משה אהרון בן אסתר נלי אשר אנשיל דוד בן נילי ברוך צבי ניסים בן שושנה לאה ח בכל עסקיו ויהיה ברכה ושנ ב ממש מתוך מנוחת הגוף והו וימצא חן בעיני כולם רוב ברכות וישועות מרדכי בן רחל זיווג הגון פרנסה טובה ועשיו ז ומציאת דירה לקניה במהרד ובריאות איתנה שפע וזש"ק יצחק בן רחל רינה בת לינדה שאול בן רחל להצלחת השותפים החפצים בעילום שמם זכות המחבר יגן בעדם אכיר בנימין בן תמרה בן רג'ינה מלכה

הוצאת הגליון

והפצתו לזכות

יוצא לאור ע"י זרע שמשון ע"ר 580624120 * לקבלת הגליון לשלוח למייל: zera277@gmail.com או באתר: ארה * 580624120 ארה"ק הרב ישראל זילברברג 05271-66450

Zera Shimshon C/O B Paskesz 1645 48 ST Brooklyn NY 11204 mbpaskesz@gmail.com 347-496-5657 ארה"ב הרב מנחם בנימין פאשקעס:

ניתן להפקיד בבנק מרכנתיל (17) סניף 635 מ.ח. 17113028 ע"ש זרע שמשון כמו"כ ניתו לתרום בכרטיס אשראי Se pueden enviar donaciones y dedicaciones para mérito o

• Leiluy nishmat, y asumir parte de los gastos

• de la impresión y distribución de los boletines y los libros.

ניתן להשיג את הספר "זרע שמשון" בארה"ק: 05271-66-450 בארה"ב: 347-496-5657

